

❖ Guías prácticas sobre Información sobre derechos legales de los grupos vulnerables

1. Información sobre Derechos Legales:

Queremos brindar a todos información clara y precisa sobre los derechos legales de la comunidad GLBTIQ+. Esto incluye derechos civiles, igualdad de género y normativas específicas que afectan a personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersexuales y queer.

Estrategias:

?Talleres Educativos para la Comunidad: Realizaremos talleres interactivos en escuelas, universidades y espacios comunitarios para educar a todos sobre sus derechos.

?Recursos Visuales en Línea: Creamos recursos visuales en nuestro sitio web, como infografías y videos educativos, para hacer que la información sea accesible para todos.

2. Guía Legal para Denunciar Discriminación:

Queremos empoderarte para que tomes medidas contra la discriminación. Presentamos y les proporcionamos nuestra guía detalla sobre cómo denunciar casos de discriminación basada en la orientación sexual, identidad de género o cualquier forma de violencia y hostigamiento. Esta guía está dirigida a personas que han experimentado discriminación debido a su orientación sexual, identidad de género u otra característica relacionada con su condición GLBTIQ+

Estrategias:

?Información sobre las leyes nacionales e internacionales que protegen contra la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género.

?Asesoramiento Legal Gratuito: Pondremos a su disposición servicios de asesoramiento legal gratuito para apoyar en la denuncia de discriminación.

?Pasos a seguir para presentar una denuncia formal de discriminación ante las autoridades competentes.

?Recomendaciones sobre cómo recopilar pruebas y documentar incidentes de discriminación.

?Recursos legales y organizaciones de apoyo que pueden brindar asistencia legal gratuita o a bajo costo.

?Campañas de Concientización Comunitaria: Lanzaremos campañas en redes sociales y en la comunidad para informar sobre tus derechos y recursos disponibles.

3. Guías de apoyo para Familias con miembros GLBTIQ+:

Sabemos que el apoyo familiar es crucial. Desarrollamos guías informativas y de apoyo para familias

con miembros GLBTIQ+, abordando temas como aceptación, comprensión y apoyo emocional. Esta guía proporcionará información y recursos para ayudar a las familias a comprender y apoyar a sus miembros GLBTIQ+. Incluirá secciones sobre.

Estrategias:

?Educación sobre identidades GLBTIQ+ y diversidad sexual.

?Consejos para promover un ambiente de aceptación y apoyo en el hogar.

?Recursos para padres y cuidadores sobre cómo manejar sus propias emociones y preocupaciones.

?Información sobre grupos de apoyo y organizaciones que ofrecen ayuda y orientación.

?Grupos de Apoyo Familiar: Estableceremos grupos de apoyo presenciales y en línea para familias, creando un espacio para compartir experiencias y obtener apoyo.

?Recursos Multimedia Educativos: Crearemos videos, podcasts y material impreso que aborde las preocupaciones y preguntas comunes de las familias.

4. Guía Legal para Casos de Víctimas del Crimen Organizado:

Rutas a Seguir en Caso de Ser Víctimas del Crimen Organizado: Esta guía estará diseñada para ayudar a las personas que han sido víctimas de crimen organizado, incluyendo a aquellos que pertenecen a la comunidad GLBTIQ+. Incluirá:

○Información sobre los tipos de crimen organizado que pueden afectar a la comunidad GLBTIQ+, como la extorsión, el tráfico humano o la violencia basada en género.

○Pasos inmediatos a seguir en caso de ser víctima de un delito organizado, como buscar ayuda médica y contactar a las autoridades.

○Recomendaciones sobre cómo protegerse a sí mismo y a sus seres queridos mientras se enfrenta a la situación.

○Recursos de apoyo y organizaciones que pueden proporcionar asesoramiento legal, apoyo emocional y ayuda para encontrar un lugar seguro.

5. Plan Estratégico Anual para Prevenir la Violencia y Discriminación:

Nos comprometemos a trabajar juntos para prevenir la violencia y la discriminación en la población clave. Desarrollaremos un plan anual con un enfoque centrado en las supervivientes.

Estrategias:

?Campañas de Prevención: Lanzaremos campañas educativas sobre la prevención de la violencia en espacios públicos y en línea.

?Apoyo Integral a Supervivientes: Establecemos línea de ayuda y recursos de apoyo para las personas que han experimentado violencia o discriminación.

6Plan Estratégico Anual de Diversidad para Prevenir y Erradicar la Violencia y Discriminación contra las Mujeres en Toda su Diversidad y Personas GLBTIQ+ (Enfoque

Centrado en las Supervivientes)

Objetivo General:

Crear un entorno seguro, inclusivo y libre de violencia y discriminación para todas las mujeres en su diversidad, así como para las personas GLBTIQ+ centrándonos en las supervivientes de violencia y discriminación.

Objetivos Específicos:

•Sensibilización y Educación:

?Desarrollar programas de sensibilización y capacitación dirigidos a la comunidad en general, así como a profesionales de diferentes sectores (salud, educación, justicia, etc.) sobre la violencia y discriminación contra las mujeres en toda su diversidad y las personas GLBTIQ+.

?Crear y distribuir materiales educativos, como folletos, carteles y recursos en línea, que aborden los diferentes aspectos de la violencia y discriminación basada en género y orientación sexual.

•Apoyo a las Supervivientes:

?Establecer y fortalecer servicios de apoyo especializados, que incluyan asesoramiento psicológico, asistencia legal, refugios seguros y otros recursos para mujeres en toda su diversidad y personas GLBTIQ+ que hayan sido víctimas de violencia y discriminación.

?Garantizar el acceso equitativo a estos servicios, teniendo en cuenta las necesidades específicas de las supervivientes, como las barreras lingüísticas, culturales y de género.

•Prevención y Respuesta:

?Desarrollar e implementar campañas de prevención de la violencia y discriminación, dirigidas a promover relaciones saludables, el respeto a la diversidad y la igualdad de género en todos los ámbitos de la sociedad.

?Establecer protocolos claros y efectivos para la respuesta y atención a casos de violencia y discriminación, asegurando una atención sensible y respetuosa a las víctimas.

•Participación y Empoderamiento:

?Promover la participación activa de las mujeres en toda su diversidad y personas GLBTIQ+ en la toma de decisiones y en la formulación de políticas relacionadas con la violencia y discriminación.

?Facilitar el acceso a oportunidades de empoderamiento económico, educativo y político, que fortalezcan la autonomía y la capacidad de las mujeres y personas GLBTIQ+ para enfrentar y superar la violencia y discriminación.

Estrategias de Implementación:

•Creación de alianzas y colaboraciones con organizaciones de la sociedad civil, instituciones gubernamentales, agencias internacionales y otros actores relevantes.

•Monitoreo y evaluación continua de las acciones implementadas, para identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias según sea necesario.

•Fortalecimiento de los mecanismos de coordinación y cooperación entre diferentes sectores y

niveles de gobierno para garantizar una respuesta integral y efectiva a la violencia y discriminación.

- Promoción de la inclusión y la diversidad en todas las actividades y programas, asegurando que se respeten los derechos y las necesidades de todas las personas, independientemente de su género u orientación sexual.

Indicadores de Éxito:

- Aumento en la conciencia pública sobre la violencia y discriminación contra las mujeres en su diversidad y las personas GLBTIQ+.
- Reducción de los casos de violencia y discriminación reportados.
- Mejora en el acceso y la calidad de los servicios de apoyo para las supervivientes.
- Incremento en la participación y el empoderamiento de las mujeres y personas GLBTIQ+ en la toma de decisiones y la formulación de políticas.

Este plan estratégico será revisado y actualizado de manera regular para asegurar su efectividad y relevancia en la prevención y erradicación de la violencia y discriminación contra las mujeres en su diversidad y las personas GLBTIQ+.

6Política y Procedimientos contra la Explotación, Abuso y Acoso Sexuales:

Nuestro compromiso es garantizar un entorno seguro y respetuoso para todos. Desarrollaremos políticas internas y procedimientos específicos para abordar y prevenir la explotación, el abuso y el acoso sexuales dentro de nuestra organización.

Estrategias:

?Capacitación del Personal: Brindaremos capacitación regular sobre nuestras políticas y procedimientos a todo el personal.

?Campañas de Sensibilización Interna: Implementaremos campañas internas de concientización sobre el respeto, la diversidad y la prevención del acoso.

Nuestra meta es construir una comunidad inclusiva, informada y empoderada. Colaboraremos contigo y con expertos para asegurar que todos tengamos acceso a recursos, apoyo y conocimientos necesarios. ¡Juntos, creamos un entorno donde todos son respetados y valorados!

En nuestra política y los procedimientos contra la explotación, el abuso y el acoso sexuales, demanda a que todo el personal tiene la responsabilidad de comunicar ese tipo de incidentes al punto de contacto que nos conlleva a seguir normas y procedimientos internos específicos para implicar a los altos directivos, a los consejos ejecutivos y demás entidades gubernamentales.

Punto de contacto Plan diversidad son la página web organizacional, MMDDHH, COMITÉ ECUATORIANO DE DDHH, CONSULTORIO JURIDICO **GRANDA LAW FIRM**, miembros empoderados que trabajan en ZONAS DE TOLERANCIA y en sedes aliadas del activismo del trabajo sexual.

8. Política y Procedimientos contra la Explotación, Abuso y Acoso Sexuales en Plan Diversidad

1. Política:

En Plan Diversidad, nuestra misión es promover la diversidad, la igualdad y el respeto en todos los ámbitos. Reconocemos que la explotación, el abuso y el acoso sexuales son violaciones graves de los derechos humanos y están totalmente en contradicción con nuestros valores fundamentales. Por lo tanto, nos comprometemos a garantizar un ambiente seguro y libre de violencia para todas las personas, incluidas las mujeres en toda su diversidad, personas LGBTQ+ y cualquier otra persona que forme parte de nuestra organización o se relacione con ella. Esta política establece nuestro compromiso de prevenir, investigar y abordar cualquier forma de explotación, abuso o acoso sexual dentro de Plan Diversidad.

2. Procedimientos:

Investigación:

Todas las denuncias o acusaciones de explotación, abuso o acoso sexual serán tratadas con la máxima seriedad y confidencialidad.

Se establecerá un equipo de investigación especializado en asuntos de género y diversidad para investigar todas las denuncias de manera imparcial y transparente.

Se respetará la confidencialidad de todas las partes involucradas en la denuncia, garantizando la protección de su identidad en todo momento.

Se llevarán a cabo entrevistas privadas y confidenciales con todas las partes implicadas, dando prioridad al bienestar y seguridad de los supervivientes.

Medidas Disciplinarias:

?Si se encuentra culpable a la persona acusada, se tomarán medidas disciplinarias apropiadas y proporcionales, incluyendo, pero no limitándose a, la suspensión, el despido o cualquier otra medida disciplinaria conforme a la legislación aplicable y las políticas internas de Plan Diversidad.

?Las medidas disciplinarias se aplicarán de manera justa y equitativa, sin importar el estatus o la posición jerárquica de la persona acusada.

Normas Éticas:

?Todos los miembros del personal, voluntarios y contratistas de Plan Diversidad estarán sujetos a normas éticas estrictas en relación con la explotación, abuso y acoso sexual.

?Estas normas éticas se comunicarán claramente a todas las partes interesadas y se espera que sean cumplidas en todo momento.

Supervisión y Evaluación:

?Se implementará un sistema de supervisión y seguimiento continuo para garantizar el cumplimiento de esta política y sus procedimientos asociados.

?Se realizarán evaluaciones periódicas para identificar áreas de mejora y asegurar que los procedimientos sean efectivos y se ajusten a las necesidades cambiantes de Plan Diversidad y su entorno.

En Plan Diversidad, estamos comprometidos con la creación de un ambiente seguro y respetuoso para todas las personas. Esta política y sus procedimientos asociados son fundamentales para cumplir con ese compromiso y para garantizar que todas las personas que forman parte de nuestra organización sean tratadas con dignidad y respeto.